



Participación activa del contador público en la gestión empresarial moderna

Francisco Romero*

Resumen

El presente trabajo analiza la gestión empresarial moderna y la participación activa del contador público, considerando su actuación definitiva en cada una de las fases de la organización, donde elementos como la eficiencia y eficacia garantizan a la empresa el máximo de los resultados en la consecución de los objetivos, en la medida que las competencias, certificación y profesionalismo enmarquen la actuación del contador. Metodológicamente constituye una revisión documental, analítica con diseño bibliográfico, considerando las doctrinas de: Blanco (2008), Robbins (2009), entre otros. Las conclusiones quedan establecidas como: en la gestión empresarial es factible o determinante la intervención del contador público; asimismo, la capacitación, entrenamiento, perfeccionamiento y acreditación profesional se consideran determinantes en el proceso de contribución a la mejora continua dentro de la gestión empresarial moderna.

Palabras clave: Contador público, gestión empresarial, modernidad.

* Doctorando en formación en el Programa del Doctorado en Ciencias Gerenciales (URBE). Especialista en Contabilidad, mención: Auditoría (LUZ, 2004). Licenciado en Contaduría Pública (LUZ, 1992). Director de la Escuela de Contaduría de la UJGH. Docente Asociado de las Cátedras Contabilidad e Inflación, Normas Internacionales de Contabilidad, Laboratorio de Auditoría. Asesor de Contenido y Metodológico de Proyectos de Grado en la UJGH. Correo electrónico: fromero127@hotmail.com

Active Participation of the Public Accountant in Modern Entrepreneurial Administration

Abstract

This study analyzes modern entrepreneurial administration and active participation of the public accountant, considering his or her definitive action during each phase of the organization, where elements such as efficiency and efficacy guarantee the enterprise maximum results in pursuing objectives, to the degree that competences, certification and professionalism frame the actions of the accountant. Methodologically, this is a documentary, analytical review with a bibliographic design, which considered the doctrines of Blanco (2008) and Robbins (2009), among others. Conclusions were that, in company management, intervention of the public accountant is feasible or determining; likewise, education, training, on-going study and professional accreditation are considered determinants in the process of contributing to continual improvement within modern entrepreneurial administration.

Keywords: Public accountant, entrepreneurial administration, modernity.

Introducción

En el mundo actual, las organizaciones existen con una visión influenciada al libre mercado de bienes, capitales; así como a nuevas formas de manejo, dirección, gestión y control; como consecuencia de ello, cambian rápidamente y sus proyecciones son pronunciadas en el marco socio-económico, en el cual para poder atender todas sus exigencias se debe generar un proceso de transformación rápido, flexible y adaptable a los cambios; haciéndose necesario contar con profesionales capacitados, competitivos, motivados a ser flexibles a los cambios y nuevos requerimientos.

En este sentido, dentro de la organización, el contador debe generar ideas, ser creativo e innovador, procurar siempre el logro de los intereses de sus accionistas, los suyos y del colectivo, a fin de generar conciencia social, considerando de antemano que cada entidad dentro de la sociedad en general cumple con una función social y conjunta, la cual consiste en combinar los recursos para la producción con la finalidad de satisfacer las diversas necesidades humanas. Cabe destacar que los procesos de transformación experimentados en el siglo XXI, han incidido en el comportamiento del contador, en su forma de pensar, sentir y actuar, generando compe-

tencias profesionales, no sólo conocimientos sino también una capacidad de cambio e integración humana.

En relación con lo anterior, puede afirmarse que para lograr el efecto sinérgico en el desarrollo del profesional dentro de la organización, ésta debe ofrecer un espacio donde el proceso de investigación en las áreas contables esté presente en el avance competitivo y social, considerando aspectos fundamentales como el aporte o estímulo por parte de la empresa.

De igual manera, debe citarse al estado como sujeto activo en pro del progreso de la calidad profesional, así como el aporte a los diferentes retos o transformaciones en la labor contable, para adaptarse a los diferentes cambios que permitan la incorporación de lineamientos o requerimientos a nivel nacional e internacional. Esta relación garantizaría la aplicación de herramientas y conocimientos vigentes dentro de la gestión empresarial y la construcción de espacios de investigación permanente. Por otra parte, los contadores públicos deben tener una visión futurista, al velar por el actuar de sus agremiados a nivel ético y enfrentar con éxito los grandes desafíos de nuevas formas organizacionales.

Sobre la base de las consideraciones anteriores, en el presente artículo se analizan y destacan las actuaciones del contador público como profesional capaz de dar soluciones a las diferentes situaciones y exigencias de la organización, mediante cualidades que le permitan asumir retos en una sociedad cambiante, en la cual se evidencian nuevas tendencias económicas y una moderna gestión empresarial. Por tanto, se perfila como una persona asertiva, creativa, dotada de cualidades humanísticas, con aptitud y actitud para el proceso de cambio, preparado para las exigencias, así como requerimientos, con pensamiento analítico, metódico, riguroso con un compromiso ético en el desarrollo de su vida y profesión, responsable, capaz de aportar soluciones pragmáticas a los problemas de las organizaciones con tendencias modernas al momento, lográndose ubicar en una posición destacada en las empresas, economía y sociedad.

Cabe señalar que el artículo se encuentra estructurado en tres partes fundamentales: la primera trata de la gestión empresarial como punto de partida, planificación estratégica como factor para el éxito, el equilibrio en las organizaciones y los modelos organizacionales; mientras que en la segunda, se profundiza sobre la actuación del contador público, desde el contexto profesional, como emprendedor y en la gestión empresarial; al mismo

tiempo, se tratan las normativas y fundamentos que regulan su actuación, así como las condiciones o competencias que desarrolla. Por último, se establecen algunas consideraciones finales del autor sobre la temática desarrollada.

1. Fundamentación teórica

1.1. La gestión empresarial, punto de partida

En la época actual, según Torres (2011), las organizaciones se conciben como un sistema equilibrado, interdependiente y humanista, el cual precisa una relación dinámica del recurso humano para dar respuestas a las necesidades y cambios, cuidando elementos importantes como la calidad. Por tanto, es necesario contar con talentos dispuestos a asumir los retos, así como los cambios tecnológicos que se producen constantemente en la sociedad para incorporarlos a los diferentes procesos de la gestión empresarial, logrando así objetivos previamente establecidos. Por su parte, Chiavenato (2005) define la organización como una entidad social, conformada por personas que trabajan juntas, y está estructurada deliberadamente en divisiones de trabajo para alcanzar un objetivo común.

En este sentido, la interpretación de la gestión en tiempos pasados, donde había que satisfacer las expectativas de los propietarios de ganar dinero donde era la mayor motivación, sigue aún presente en algunos casos. Pero las grandes transformaciones de la realidad, considerando la incorporación de conceptos, así como fundamentos nuevos en cuanto a la gestión, ha generado cambios en las organizaciones donde se toman en cuenta otros factores o elementos en la búsqueda del éxito de la misma. La generación de empresas inteligentes, bajo nuevos enfoques paradigmáticos, crea una realidad exigente pero comprometida con el desarrollo del factor humano dentro de la organización, en una relación de acuerdos y beneficios mutuos. Al mismo tiempo, es necesario considerar la automatización, informática, nuevas tecnologías de la información y las crecientes expectativas de la sociedad que han puesto al descubierto el constante avance.

1.2. La planificación estratégica empresarial factor determinante para el éxito

La planeación estratégica es un proceso por el cual las organizaciones desarrollan instrucciones y actividades tendientes a determinar metas al igual que objetivos, mediante el análisis del

ambiente interno y del entorno, adoptan cursos de acción específicos para asignar recursos, haciendo posible la obtención de las metas de la organización, según lo planteado por Rosales (2001). En tal sentido, la planificación estratégica es un camino que se recorre en conjunto, más identificada con la visión y el compromiso que con las técnicas analíticas.

En consecuencia, los responsables de gestionar estratégicamente, en ambientes participativos y solidarios desarrollan capacidades para detectar pautas emergentes a fin de ayudar a que tomen una forma concreta de implementación. En este sentido, según Cruz (2010), las grandes estrategias, al igual que las ilustres obras de arte o los notables descubrimientos científicos, exigen una magistral técnica en su elaboración, pero se originan de ideas fuera del contexto real. Por tanto, las estrategias de negocio que llegan a tener éxito no provienen de un análisis riguroso, sino más bien de un particular estado mental. Mientras que para Mintzberg (1997) son acciones emprendidas al más alto nivel y definen una base continua para enfocar estos ajustes hacia propósitos ampliamente concebidos.

Interpretando las posiciones de los autores antes señalados, se puede inferir que la planificación estratégica no es sólo una herramienta clave para la alta gerencia, también implica un proceso interactivo en la organización; la dirección marca metas generales para la empresa y establece prioridades; las unidades inferiores determinan planes y presupuestos a ser desarrollados, los mismos son consolidados y corregidos por las unidades superiores para su aplicación.

En este mismo orden de ideas, para Daft y Marcia (2006), la planeación estratégica constituye el proceso administrativo de desarrollar acciones, manteniendo una relación viable entre los objetivos y recursos de la organización, así como las cambiantes oportunidades del mercado. Por ende, la tarea primordial de la gerencia estratégica es pensar la misión del negocio.

En efecto, los modelos convencionales de gerencia estratégica en esencia responden a las siguientes interrogantes: ¿Cuál es nuestro negocio?, ¿Cuál debería ser?, fijación de objetivos, estrategias. Asimismo, en dicho tipo de gerencia, el proceso diagnóstico de hoy es exigente en la necesidad de la participación activa en todos los niveles jerárquicos de la organización, así como también la necesidad de monitorear el entorno permanentemente. De igual manera, la planificación estratégica proporciona la dirección que guiará la misión, objetivos y estrategias de la empresa; es decir, se centra en la toma de decisiones hoy para los resultados del mañana.

1.3. El principio de equilibrio en la organización

La organización se precisa buscar un equilibrio, es decir, una estabilidad que permita eliminar conflictos típicos y de comportamiento social, bajo el principio de motivación y participación, permitiendo una dirección por objetivos al existir descentralización, según los señalamientos de Blanco (2008). En esta línea filosófica de pensamiento se han planteado teorías que suponen distintas concepciones respecto a la conducta humana.

Al cambiar las organizaciones, tecnologías, modos de vida, de actuar y trabajar, necesariamente se genera una nueva espíteme que presenta también una nueva forma de conocer; al sustentarse las actividades dentro de la organización en procesos basados en relaciones de comunicación, se estará fundamentando el proceso del conocimiento. El desarrollo del personal en una empresa está estrechamente relacionado con el crecimiento de la propia organización, la motivación del trabajador es única.

Para Torres (2011), las organizaciones se conciben como un sistema equilibrado, interdependiente y humanista, el cual precisa de una relación dinámica y armónica del personal en respuesta a las necesidades del medio interno y del entorno. En este orden de ideas, se requiere de la formación como principio dentro de la organización, donde la participación y actuaciones de criterios transdisciplinarios, que aluden a la actitud profesional, propicien la reflexión desde distintos puntos de vista, tal como la cooperación de profesionales de diferentes disciplinas, teniendo como norte el alcance de los objetivos.

En este sentido, se puede interpretar que uno de los objetivos de la empresa debe ser lograr la participación activa de sus trabajadores, mediante la generación de proyectos de formación permanente, obteniendo así un equilibrio en la relación, mantenimiento la posibilidad de la realización de todas las aspiraciones de los miembros que la conforman, el poder cubrir las necesidades y motivar a sus trabajadores, al estimular su autoestima y auto desarrollo.

1.4. Modelos organizacionales: nuevos paradigmas

Para Chiavenato (2005), las empresas modernas como organización suponen una estructura en la que se toman decisiones. En el contexto moderno, se considera en el reto de las organizaciones competitivas que el cambio es inevitable; por consiguiente,

la innovación ha de ser permanente, en este sentido, se requiere más flexibilidad en el manejo de la información y cambio en los requisitos para el liderazgo organizacional de forma inteligente. Asimismo, la gerencia moderna se plantea el reto de lograr creatividad y eficacia en un mercado globalizado, liberal y con una creciente cultura de calidad. La gerencia es un proceso social que lleva la responsabilidad de planear, regular y ejecutar las operaciones de una empresa para lograr un propósito.

En consonancia con lo anterior, se puede afirmar que la gerencia en el contexto competitivo debe educar a su talento humano en función de la convivencia que impone la transición de una sociedad moderna a post-moderna, en la cual la productividad se genere a través del conocimiento, y donde el gerente sea percibido como un ser humano (Rincón, 2001).

En tal sentido, para Mancillas (2001) se puede expresar que la administración, disciplina social de carácter económico, tiene como objetivo el mejor aprovechamiento de los recursos en general, aplicando el uso que se hace de los mismos se deben considerar ciertos elementos:

- **La dirección**

Consiste en la aplicación de los conocimientos para la toma de decisiones, según lo establece el autor antes citado; donde los dirigentes sean realmente eficientes y eficaces, constituyéndose en auténticos facilitadores de la labor de sus subordinados, logrando siempre la mejor disposición; se debe conocer el comportamiento organizacional individual como grupal, enmarcado en la mejor comunicación y relación de trabajo de manera apropiada para alcanzar los objetivos de la misma. La dirección constituye un elemento mediante el cual se logra obtener de manera efectiva lo planeado por la organización.

- **El control**

Es una etapa primordial en la administración, donde se verifica constantemente lo planificado con lo realizado, así como los recursos adecuados. Por tanto, considerando una estructura organizacional adecuada y una dirección eficiente, la función del control será ejercida de manera adecuada y oportuna.

En este sentido, Fayol (1986) plantea que el control consiste en verificar si todo ocurre de conformidad con lo originalmente pautado en un plan estratégico, con los lineamientos y principios establecidos. El objetivo primordial del control es señalar las de-

bilidades y errores con la finalidad de efectuar las correcciones necesarias para impedir que se produzcan nuevamente.

- **El control administrativo**

Es un esfuerzo sistemático, donde las funciones del proceso administrativo se desempeñan a la perfección, siendo la etapa en la cual se verifica que todo lo planeado se realizó de forma correcta. Por ende, los objetivos, políticas, procedimientos se realizaron adecuadamente, bajo un sistema de control predefinido asegurando que todos los pasos lógicos y necesarios fueron tomados.

En este mismo orden de ideas, la comparación de los resultados obtenidos con las normas previamente establecidas, de existir desviaciones, se mide su importancia, siendo necesario establecer normas y métodos para medir el rendimiento: se representan las metas y los objetivos que se han establecido en el proceso de planificación definidos en términos claros, que incluyen fechas límites específicas.

Bajo el enfoque de los autores citados, se puede considerar que el control tiene mucha participación dentro de los procesos de la organización; depende de la función o del área en que se aplique; junto con la planeación, organización y dirección.

1.5. El contador público como emprendedor

Según Martí (2006), el espíritu emprendedor o innovador es una condición que está presente en los individuos, en la creación de nuevas empresas o áreas de negocio. Asimismo, el emprendedor es considerado como aquella persona que se siente confiada en su capacidad para aprovechar las oportunidades; espera sorpresas y cambios, pero confía en transformarlos en oportunidades de éxito. También surge el confiable o confiado, quien se siente amenazado por el cambio y lo desconocido y prefiere la estabilidad.

1.6. La actuación profesional del contador

El ejercicio del contador público implica una función social especialmente a través de la fe pública que se otorga al Estado y a particulares en suministro de la información para la toma de decisiones. En este sentido, considerando que la sociedad, así como las empresas, representa unidades económicas sometidas a diferentes lineamientos o requerimientos externos, el ejercicio del contador en el desarrollo de su actividad profesional deberá utili-

zar en cada caso las herramientas y técnicas necesarias de análisis y evaluación, apropiadas y pertinentes de acuerdo con la situación presentada. En este contexto, es necesaria la permanente actualización profesional en conocimientos y experiencias para cumplir un rol efectivo, así como eficaz en las empresas, entidades del sector público y en la sociedad.

Con referencia a lo anterior, Para Vargas (1999), los contadores no pueden quedarse atrás en la era del conocimiento, la cual los reta a un desafío constante: estar preparados para poder tomar mejores decisiones en los nuevos mercados hipercompetitivos. Se deben considerar elementos como la educación, capacitación, perfeccionamiento y experiencias en el logro del desarrollo de sus actividades profesionales en los espacios nacionales e internacionales en el ámbito profesional.

1.7. El contador público en la gestión organizacional

El la actualidad, las tendencias gerenciales enfocan el desempeño del contador público como un profesional íntegro, basado en valores que determinan su actuación, con el fin de obtener los más altos beneficios dentro del proceso de la gestión organizacional. En este sentido, el profesional de la contaduría pública cumple un rol significativo en la gestión, en cuanto al conocimiento y competencias que deben ser desarrolladas, desde la formación de su profesión, así como la actualización permanente, en el logro de las mejores actuaciones costo-beneficio.

Por tanto, la actuación del profesional en la gestión empresarial lo lleva a generar nuevos enfoques para la aplicación de los fundamentos o principios, a fin de darle respuestas a las exigencias de un mercado cada vez más exigente en cuanto a la toma de decisiones dentro de la organización por la alta gerencia, donde la información suministrada por el contador es utilizada como plataforma en el logro de los objetivos establecidos, considerando la eficiencia y eficacia.

En ese mismo sentido, García (2006) señala que un profesional como el contador público estaría en condiciones de realizar gestión empresarial desde el ejercicio de la gerencia; para tal efecto, se necesita tener las siguientes condiciones: razonamiento abstracto, razonamiento no verbal, percepción de relaciones entre patrones de figuras abstractas, percepción de relaciones entre objetos, habilidad para generalizar y deducir principios (razonamiento hipotético-deductivo), habilidad lógico-matemático, capa-

cidad de análisis y síntesis; asimismo, razonamiento verbal: habilidad para comprender conceptos expresados en palabras, habilidad para razonar, abstracción, fluidez y vocabulario.

Al mismo tiempo, la habilidad técnica: se considera un conocimiento especializado, capacidad para usar el conocimiento técnico, los métodos, las técnicas y los medios necesarios para la ejecución de tareas específicas. La habilidad humana: es la manera o forma de sensibilidad para trabajar de manera efectiva al grupo y lograr la cooperación. La habilidad conceptual: capacidad para percibir a la organización, reconocer sus elementos, las interrelaciones entre los miembros.

En este sentido, Vilorio (2009) considera que existen prácticas relevantes dentro de las actividades a nivel gerencial por parte del profesional de la contaduría, entre las cuales se pueden destacar: la generación de grupos de trabajo con una alta capacidad de compromiso en espacios armoniosos; el ser un profesional proactivo determina el fundamento de sus decisiones en pro de los objetivos de la organización; al mismo tiempo, realizar una estructura de las actividades garantiza el éxito, valorando elementos como motivar, comunicar, evaluar y controlar.

Ante la posición de los autores antes citados, se puede inferir que la efectividad dentro de las organizaciones está directamente relacionada con la eficacia y eficiencia, donde el contador público desarrolla sus funciones, además de su habilidad para lograr el manejo de los recursos humanos y financieros, reconociendo aptitudes, actitudes y necesidades diferentes, direccionadas hacia la efectividad de la organización.

Por su parte, Pelekais y Aguirre (2008) consideran que una organización es realmente la mejor cuando además de lograr sus objetivos empresariales, aporta beneficios al individuo, donde se considera al contador público, un individuo que puede generar beneficios a la organización: económicos, financieros y gerenciales, se define como una responsabilidad corporativa.

En el contexto actual, el desarrollo del profesional está estrechamente relacionado con la actualización constante de los fundamentos que determinen la acción de la profesión en una sociedad altamente competitiva y cambiante, para poder tener un alto nivel de participación en las mejores prácticas llevadas a cabo dentro de los procesos gerenciales, en la búsqueda de los resultados orientados al logro de los objetivos, bajo el cumplimiento per-

manente de los principios y la normativa vigente, tanto nacional como internacional.

Asimismo, se debe destacar que el mundo global, en el cual los aportes de la tecnología y las comunicaciones cada vez son mayores, se requiere la formación de un profesional ágil, con sólidos conocimientos aplicados que permitan atender las diversas dimensiones de las realidades empresariales; en este sentido, la gerencia cumple un papel central en la orientación directiva de los objetivos hacia la ejecución de acciones dirigidas a la búsqueda de la excelencia, donde el profesional de la contaduría pública se encuentra inmerso por su actuación determinante en la preparación, análisis y presentación de la información financiera para la toma de decisiones.

1.8. Las normas profesionales en la actuación del contador público

1.8.1. Ley del ejercicio de la contaduría pública

Establecida para regular y normar la actuación del contador público en todas sus funciones, señala que a dicho profesional corresponde autorizar balances, peritajes y tasaciones de su especialidad, operaciones de auditoría y estudios contables con fines judiciales y administrativos; se reconocen su roles y retos; en este sentido, se citan los siguientes artículos:

Artículo 6: Se entiende por actividad profesional de contador público, todas aquellas actuaciones que requieran la utilización de los conocimientos de los profesionales a que se refiere esta Ley.

Artículo 7: Los servicios profesionales del contador público serán requeridos en todos los casos en que las leyes lo exijan y muy especialmente en los siguientes:

a) Para auditar o examinar libros o registros de contabilidad, documentos conexos y estados financieros de empresas legalmente establecidas en el país, así como el dictamen sobre los mismos cuando dichos documentos sirvan a fines judiciales o administrativos. Asimismo, será necesaria la intervención de un contador público cuando los mismos documentos sean requeridos a dichas empresas por instituciones financieras, bancarias o crediticias, en el cumplimiento de su objeto social;

- b) Para dictaminar sobre los balances de bancos, compañías de seguros y almacenes generales de depósito, así como los de cualquier sociedad, cuyos títulos valores se negocien en el mercado público de capital. Estos deberán ser publicados;
- c) Para auditar o examinar los estados financieros que los institutos bancarios, compañías de seguros, así como otras instituciones de créditos deben publicar o presentar, de conformidad con las disposiciones legales. Igualmente, para dictaminar sobre dichos estados financieros;
- d) Para actuar como peritos contables, en diligencias sobre exhibición de libros, juicios de rendición de cuentas o avalúo de intangibles patrimoniales;
- e) Para certificar estados de cuentas o balances que presenten liquidadores de sociedades comerciales o civiles, exigido por el artículo 311 del Código de Comercio,
- f) Para dictaminar sobre los estados financieros que deberán publicarse como anexos a los prospectos de emisión de títulos valores destinados a ofrecerse al público para su suscripción y que sean emitidos, conforme a la Ley de Mercado de Capitales;
- g) Para dictaminar sobre balances y estados de ganancias y pérdidas de empresas y establecimientos públicos descentralizadas, así como de fundaciones u otras instituciones de utilidad pública.

1.8.2. Código de ética profesional

El código de ética enuncia los principios que deben guiar la actitud y conducta del profesional para el logro de elevados fines morales, científicos y técnicos; en ese contexto, el perfil que desarrollará deberá necesariamente comprender lo siguiente:

- **Valores profesionales**

Para Robbins (2009), representan convicciones fundamentadas acerca de la conducta o estado de las normas de comportamiento, así como actuación del profesional; éstos influyen en la actuación que debe seguir en cuanto a la emisión de juicios objetivos y acertados, en el desarrollo de su profesión.

En este sentido, se deben considerar algunos aspectos importantes en la acción de estos valores, como son:

- La independencia en la aplicación de las normas y fundamentos profesionales, involucrando la integridad profesional.

- Compromiso adecuado en las acciones profesionales.
- Sensibilidad social en el desarrollo de su trabajo.
- Ser proactivo en la formación profesional, generando competencias adecuadas y pertinentes.
- Confidencialidad

En este contexto, es necesario que el profesional en su actuación social deba crear valor de confianza y credibilidad, actuando con probidad y buena fe, manteniendo el honor, dignidad y capacidad, profesional, asumiendo a través del discernimiento y compromiso ético todos sus actos. Para Holden (2001), el desempeño ético es un reflejo de los principios morales, de reglas que se escogen para practicar la vida. Su objetivo se concentra en la búsqueda de la justicia, la verdad, los valores y los principios.

- **Responsabilidad, independencia y desempeño profesional**

Para Vilorio (2009), el contador, en el desempeño de su función, asumirá responsabilidad profesional cualquiera que sea su campo de actuación; además, debe mantener independencia de criterio, ofreciendo el mayor grado de objetividad e imparcialidad. Sus actuaciones, informes y dictámenes deben basarse en hechos debidamente comprobables en aplicación de los principios y normas de contabilidad y tener presente que su actuación profesional conduce a tomar decisiones que repercuten hacia terceros.

Al mismo tiempo, no sólo es necesario el conocimiento para un desempeño profesional eficiente, se requiere desarrollar además valores y habilidades que permitan hacer eficaz el conocimiento. Se deben validar elementos que conformen las competencias profesionales, permitiendo así una mejor práctica de la profesión a nivel nacional como internacional a través de sus organismos representativos, siendo necesario implementar un proceso de certificación profesional.

Para Delgado (2003), la educación de un profesional debe tratar todos los aspectos y dimensiones que conforman al ser humano, de manera integral. Si se tratase de resumir en una sola palabra las actitudes y comportamientos que debieran caracterizar al hombre contemporáneo, se tendría que afirmar que dicho concepto clave es la flexibilidad (personal, conceptual, profesional, social); esto implica que las personas han de tener una mente abierta, adoptar la indagación como actitud vital, tolerar la ambigüedad y la incertidumbre, estar dispuestas a aprender permanentemente.

1.9. Eficiencia y eficacia profesional

Según lo establecido por Delgado (2003), en cuanto a la eficiencia, la contabilidad, como ejercicio profesional, ha recibido el apoyo legal del Estado al ser contemplada en leyes y códigos fiscales que por su complejidad requieren de un profesional contable estudioso de los cambios en las misceláneas con disposiciones fiscales técnicas que son de difícil interpretación, manejo y ejecución del ciudadano común.

En este sentido, la profesión contable se ha distinguido por su carácter fundamental de información para la toma de decisiones en los aspectos cuantitativos financieros. Considerando el aspecto contable, tributario y financiero; esta función la realiza como trabajador dependiente e independiente, la aplicación de las normas contables, registros en libros, análisis e interpretación de la información para la toma de decisiones. En otro orden de ideas, actuaciones tributarias, aplicación de normas, declaraciones periódicas. En el aspecto financiero, es de destacar la formulación de informes financieros de apoyo a los inversionistas, para financiamiento, evaluación del riesgo, rentabilidad; liquidez, solvencia y gestión de las empresas.

La función de asesoría facilitada por el contador público, consiste en orientar, aconsejar, sugerir acciones de carácter específico al elemento que dirige la organización; estas funciones son actualmente verdaderos retos para los contadores. Por otra parte, la eficacia profesional, es la capacidad para cumplir en el lugar, tiempo, calidad y cantidad las metas y objetivos establecidos. En términos generales, la eficiencia se refiere a la relación entre esfuerzos y resultados. Si se obtienen más resultados de un esfuerzo determinado, se incrementará la eficiencia. Asimismo, si se puede obtener el mismo resultado con menos esfuerzo, aumentará la eficiencia.

1.10. Competencias profesionales

Viloria (2009) considera que las competencias son las cualidades (valores), habilidades y conocimientos necesarios para cumplir exitosamente las actividades que componen una función laboral, según estándares definidos o requerimientos de calidad esperados por el sector productivo (mercado laboral). Se considerará como dimensiones integrantes del concepto de competencia laboral a las competencias básicas, genéricas y técnicas.

La competencia puede ser considerada como el conocimiento de habilidades y capacidades fundamentales que permiten comprender apreciar y utilizar los recursos para el logro de los objetivos y aprovechar las oportunidades para la toma de decisiones oportunas.

1.11. Perspectivas del contador público en la globalización y tendencias mundiales

La globalización económica, en la práctica del libre mercado, determina la necesidad de profesionales con capacidad para influir en el desarrollo tecnológico de la empresa con un enfoque adecuado a las nuevas tendencias y doctrinas económicas y de acuerdo con los estándares de calidad y exigencias del mercado internacional, según lo señala Rodríguez (1999) en la Revista de la Asociación Interamericana de Contabilidad (AIC). Esta situación ha traído consigo la tendencia mundial a la acreditación y estandarización, orientada a la integración de los profesionales a través de sistemas de acreditación y/o certificación, para garantizar servicios de calidad.

El contador público, en el ejercicio profesional de sus funciones, sostiene su actuación en las normativas contempladas en leyes y códigos fiscales, de lo cual se deriva un profesional contable con características de investigador de los cambios en disposiciones que afectan directamente la buena práctica profesional, en la generación de nuevos conocimientos y saberes que distinguen la realización de las gestiones en torno a la profesión.

Para Martín (2006), la era del conocimiento implica un desafío constante: en permanente preparación para poder tomar mejores decisiones en los nuevos mercados hipercompetitivos. Sin duda, habrá que caminar del lado de la educación, y de las nuevas tecnologías. En este sentido, la respuesta para enfrentar los nuevos retos ante un mundo globalizado está en cada una de las participaciones de la profesión como son: alumnos, profesores, decanos de las facultades, miembros de los gremios profesionales, personas que legislan la profesión, contadores independientes, firmas de auditorías nacionales e internacionales, entre otros.

La actuación del contador en la gestión empresarial moderna requiere:

- Capacitación en las nuevas áreas de la tecnología y las comunicaciones.
- Participar más activamente en las organizaciones profesionales.

- Conseguir una representación más amplia en los organismos que reglamentan la profesión.
- Concienciar a los estudiantes de contabilidad del papel tan importante que juegan en la economía mundial.
- Estudiar profundamente las normas tributarias para prestar un servicio de calidad.
- Cumplir con el Código de Ética Profesional.
- Investigar y desarrollar temas de importancia y relevancia para la profesión.
- Estudiar profundamente las normas, recomendaciones y pronunciamientos de la profesión a nivel mundial.
- Participar activamente en seminarios, conferencias y cursos, tanto a nivel nacional como internacional.

2. Metodología

La metodología de un trabajo investigativo es la parte que pone de manifiesto las orientaciones de cómo se efectúa dicha investigación. Según Arias (2008), es el cómo se realiza el estudio para responder al problema planteado.

Para efectos del presente artículo, se basa en una investigación tipificada como descriptiva por cuanto se enfoca en analizar la gestión empresarial y la participación activa del contador público, en un contexto complejo y bajo los esquemas de la gerencia moderna. Asimismo, se considera de tipo cualitativa documental, analizándose las teorías referidas a la planificación, gestión y evaluación empresarial y las actuaciones que determinan la posición activa y transformadora del contador público en la gestión empresarial moderna.

El método es descriptivo por cuanto se describe la participación del contador público en las nuevas tendencias económicas y la moderna gestión empresarial y se explica el valor agregado que genera en sus distintos roles profesionales, haciéndolo de forma veraz y planificada. Es necesario destacar la clasificación del estudio como documental bajo un enfoque filosófico y doctrinario de las categorías objeto de la presente investigación. De igual manera, representa un diseño bibliográfico, en virtud de que el análisis de la información se apoya en la recopilación, reflexión e interpretación de documentos fundamentados en la gestión empresarial moderna y las actuaciones del contador público.

Consideraciones finales

Considerando las fases de la gestión empresarial como la planeación, organización, dirección y control, es factible y determinante la intervención del contador público; la organización facilitará la composición de la estructura organizacional para concretar las metas, objetivos y misión; los nuevos tiempos traen una nueva manera de comportamiento, donde la actuación profesional, conjuntamente con la estrategias generadas por la gerencia, determinarán el logro de los objetivos de la misma.

En la actualidad, la participación del contador público está determinada por la capacitación, entrenamiento, perfeccionamiento y acreditación profesional; estos fundamentos contribuyen en la eficiencia, economía, efectividad, productividad, competitividad y mejora continua dentro de la gestión empresarial moderna, garantizando su liderazgo, profesionalismo y calidad de trabajo, el marco de eficiencia, eficacia, actualización y competencia profesional.

Los méritos profesionales con unos mínimos recursos conducen a la eficiencia; en cuanto a la eficacia es el logro de los objetivos profesionales; la actualización es la obtención de conocimientos y experiencias periódicamente y la competencia profesional es la obtención de una serie de atributos personales que permiten darle valor agregado al desempeño profesional.

En este orden de ideas, cabe destacar las principales normas para el desarrollo del profesional: donde la eficiencia, eficacia, actualización y competencia profesional, constituyen los pilares para desarrollar nuevos roles en una coyuntura muy compleja que se presenta una economía neoliberal, globalización y competitividad. En este sentido, el contador público estará frente a la denominada certificación que le asegura competencia y competitividad, contribuyendo en la efectividad de la gestión empresarial.

Referencias bibliográficas

- ARIAS, F. (2008). **El proyecto de Investigación**. Caracas, Venezuela: Editorial Espíteme.
- BLANCO, J. (2008). **Claves para la Implantación de un Sistema en la Organización**. [Documento en línea] Disponible en: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo> [Consulta: 2012, julio 06]

- CRUZ, M. (2010). **Gerencia Política y Gobierno**. Venezuela: Los ángeles Editores.
- CHIAVENATO, I. (2005). **Introducción a la Teoría General de la Administración** (3ª ed). México: McGraw-Hill.
- DAFT, R. y MARCIA, D. (2006). **Introducción a la Administración**. México: Editorial Thomson.
- DELGADO, C. (2003). **La Contabilidad es una forma de pensar**. En: **XIII Conferencia Interamericana de Contabilidad**. Perú.
- FAYOL, H. (1986). **Administración Industrial y General**. Barcelona: El Ateneo.
- GARCIA, B. (2006). **Foro Auditorio Social**. Primer Debate: Conceptualización MCC. (UNITEC). Del 20 al 24 de marzo de 2006. Tegucigalpa, Honduras.
- HOLDEN, P. (2001). **Ética para Managers**. Caracas, Venezuela: Editorial Planeta Venezolana, S.A.
- LEY DEL EJERCICIO DE LA CONTADURÍA PÚBLICA (1998). **Los Principios de Contabilidad y las Normas y Procedimientos de Auditoría de Aceptación General en Venezuela y otras Publicaciones Técnicas**. Caracas: Fondo Editorial del Contador Público Venezolano.
- PELEKAIS, C. y AGUIRRE, R. (2008). **Hacia una cultura de responsabilidad social**. México. Editorial Pearson Educación de México, S.A. de CV.
- MARTÍN, G. (2006). **El Rol del Espíritu innovador en el Desarrollo productivo**. España: Universidad Los Andes, Centro de Empresas Latinoamericanas.
- MANCILLAS, P. (2001). **La Auditoría Administrativa, Un enfoque científico**. México: Editorial Trilla.
- MINTZBERG, G. (1997). **Planeación Estratégica**. México: Compañía Editorial Continental S.A.
- RINCÓN, S. (2001). **El proceso del pensamiento**. La Habana, Cuba: Editorial Nacional de Cuba.
- ROBBINS, S. (2009). **Comportamiento Organizacional**. México: Editorial Pearson Educación.
- RODRÍGUEZ, L. (1999). **Perfil del Contador Público en América en el siglo XXI Revista Interamericana, AIC**. Año 1, N°. 4 (Enero-Marzo).
- ROSALES, M. (2001). **Planeación Estratégica, Cultura y Valores**. En: **Pensamiento Estratégico. Ensayos. Colección de Gerencia**. URBE.
- TORRES, L. (2011). **Organizaciones Inteligentes**. Caracas, Venezuela.
- VARGAS, V. (1999). **Lo interdisciplinario y la formación profesional**. XIII Conferencia Interamericana de Contabilidad. Perú.
- VILORIA, N. (2009). La Importancia del concepto de Independencia para la Auditoría. **Actualización Contable FACES**. Año 12, No. 18, Enero-Junio. Mérida-Venezuela (115-124).